

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38207** *TRANSPORTES Y EXCAVACIONES CORRALES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 72/2010, dimanante de autos número 1030/08, a instancia de José Romero Durán contra Transportes y Excavaciones Corrales, S.L., en la que con fecha 10 de diciembre de 2.010 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Transportes y Excavaciones Corrales, S.L., con CIF B-91544932, en situación de insolvencia por importe de 24.894 euros de principal, más la cantidad de 4.978,80 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100090566-1**